

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

PESQUISAS NO ANULAN CANDIDATURAS: INE

Cualquier persona, aún bajo investigación de una autoridad judicial, puede aspirar a una candidatura para las próximas elecciones, además de que los partidos no están obligados a establecer filtros para evitar que sus candidatos tengan algún nexo con bandas criminales, comentaron Arturo Sánchez y Pamela San Martín, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista, los consejeros respondieron los cuestionamientos sobre la decisión que anunció Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de no instrumentar acciones específicas para garantizar que sus aspirantes no tengan tratos con la delincuencia, al momento de seleccionar candidatos a los puestos de elección popular, luego de que en Nuevo León, por ejemplo, el ex alcalde Mauricio Fernández, anunció que buscará la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) para la alcaldía de San Pedro Garza García, cuando existe una investigación de la PGR en su contra por nexos con el narcotráfico. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA)

FALLA EMPRESA A INE CON SISTEMA EN LÍNEA

La empresa Scytl México y sus socios han incumplido con los plazos de un contrato firmado con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la Implementación del Sistema de Contabilidad en Línea de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos. El grupo debió entregar el pasado 14 de diciembre el primer módulo de contabilidad del sistema y del 15 de diciembre al 9 de enero capacitar a funcionarios del INE y de partidos políticos; sin embargo, ninguna de las dos cosas ha ocurrido. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, GUADALUPE IRÍZAR)

CONSEJEROS ELECTORALES PREVÉN CREAR UN SISTEMA DE TESORERÍA ADICIONAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que construir un sistema de tesorería adicional al Sistema de Contabilidad en Línea para cada partido que solicite al organismo comicial que le lleve las cuentas durante sus precampañas, campañas o gasto ordinario, en lo que se ha llamado la “chequera única”, explicó Benito Nacif, consejero del Instituto y presidente de la Comisión de Fiscalización. El funcionario advirtió que los responsables de sus gastos serán los partidos políticos, además de registrar sus operaciones en el Sistema de Contabilidad en Línea, que fiscalizará las cuentas de las campañas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

EXIGEN SUSPENDER ENTREGA DE TELES

Legisladores federales exigieron ayer al gobierno federal la cancelación de la entrega de televisiones digitales. Asimismo, demandaron la comparecencia de Gerardo Ruiz Esparza, titular de Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para que informe al Congreso de la Unión los detalles de la licitación, los costos de la compra, el padrón de beneficiarios y los criterios de distribución de los 10 millones de aparatos. Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones del Senado de la República, demandó al funcionario que transparente el programa, al que calificó de opaco y electorero. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, CLAUDIA GUERRERO)

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

RECICLA PRD CANDIDATOS PARA ELECCIÓN DE JUNIO

Decenas de militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que ya han ocupado una curul estatal o federal se anotaron como precandidatos del sol azteca para contender en el proceso electoral con el que se renovará la Cámara de Diputados el 7 de junio. Destacan integrantes de la actual Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), pero también ex diputados y ex senadores como Antonio Mejía Haro, quien además contendió por la gubernatura de Zacatecas en 2010, y Pablo Gómez Álvarez, actual representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

SE PONE ESPLÉNDIDO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN ELECCIONES

En año electoral y ante una baja en las preferencias por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, el gobierno capitalino gastará este año siete mil 210 millones de pesos más en programas de desarrollo social. El año pasado, el gobierno del DF destinó 67 mil 548 millones a este rubro, donde se ubican los apoyos para adultos mayores, madres de familia, jóvenes y niños, entre otros. Para este año, destinará 74 mil 758 millones de pesos, un incremento de 10% entre año y año. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, LORENA MORALES)

SE OPONEN PRIÍSTAS DE MICHOACÁN Y NUEVO LEÓN A LOS DEDAZOS DE LA DIRIGENCIA NACIONAL

La selección de candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán y Nuevo León se enredó ante el rechazo a que la dirigencia nacional, encabezada por César Camacho Quiroz, vuelva a recurrir al dedazo. Camacho viajará el jueves a Michoacán para buscar que Víctor Manuel Silva, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y ex coordinador de la campaña presidencial en el estado, sea candidato de unidad. Legisladores del tricolor señalaron que Camacho trató de imponer candidato, y aun si quiere una postulación “de unidad” deberá cabildear con los otros aspirantes. En Nuevo León, explicaron, la convocatoria se emitió sin conocimiento del delegado, el senador Félix González Canto. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, ENRIQUE MÉNDEZ)

ARELLANES Y GUAJARDO SE PERFILAN COMO CONTENDIENTES EN NUEVO LEÓN

El Partido Acción Nacional (PAN) ya empezó a mover sus piezas con miras a los comicios del 7 de junio, que renovarán la gubernatura de Nuevo León, 51 ayuntamientos y el Congreso local, mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mantiene a la expectativa. Margarita Arellanes Cervantes, alcaldesa de Monterrey con licencia, aceptó públicamente sus intenciones de contender por el albiazul a la gubernatura de la entidad. Por otra parte, analistas colocan como candidato tricolor a Ildelfonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), ya que destacan su trabajo en el sector y la buena imagen que tiene entre los empresarios locales. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, ERICK MUÑIZ)

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

LA SEIDO INVESTIGA A PRECANDIDATO DEL PRD

Ricardo Gallardo Cardona, alcalde con licencia de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, y aspirante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura, fue trasladado anoche a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). La directiva del sol azteca pidió a Gallardo que se presentara ante las autoridades para rendir declaración sobre señalamientos en su contra de conductas irregulares. Gallardo es el primer aspirante perredista del país al que se le pide someterse a un nuevo protocolo de legalidad y ética para evitar casos como el de José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, ligado con la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14. VICENTE JUÁREZ)

VAN DOS POR LA POSTULACIÓN DEL PAN EN SONORA

Javier Gándara Magaña, ex alcalde de Hermosillo, Sonora, y Francisco García Gámez, quien fue director de Transporte en el presente gobierno estatal, encabezado por Guillermo Padrés Elías, se inscribieron como precandidatos del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura, que se renovará el 7 de junio, lo mismo que 72 ayuntamientos y 33 diputaciones locales. El 15 de febrero, en votación directa, los militantes elegirán al abanderado del blanquiazul, informó Gilberto Limón, presidente de la comisión organizadora del proceso interno. García Gámez negó haberse inscrito sólo para permitir a Gándara Magaña (considerado el delfín del gobernador Guillermo Padrés) realizar actividades de precampaña. De haber sido precandidato único no habría tenido ese beneficio. Por su parte, David Figueroa Ortega, uno de los panistas que más han criticado la administración de Padrés Elías, dijo en conferencia de prensa que no se registró para la contienda interna porque no hay equidad en el proceso y consideró que la candidatura de García Gámez “es un chiste que se cuenta solo”. (LA JORNADA, ESTADO, P. 28, ULISES GUTIÉRREZ, MARIANA CHÁVEZ E IRENE SÁNCHEZ)

RIVERA DELGADILLO RINDE PROTESTA AL FRENTE DEL IEEZ

Virgilio Rivera Delgadillo, ex rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y ex consejero del antiguo Instituto Federal Electoral (IFE), rindió protesta ayer como nuevo consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), luego de haber sido designado por el Instituto Nacional Electoral (INE) el 18 de diciembre junto con otros seis consejeros estatales. En esa ocasión Pablo Gómez, representante nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), impugnó su designación, entre otras razones porque obtuvo el lugar 22 entre 25 aspirantes; es decir, 21 aspirantes obtuvieron mejores calificaciones en los exámenes de selección. Sin embargo, este lunes, en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEZ, Rivera asumió el cargo y en su primer mensaje reconoció que México enfrenta problemas que ponen en riesgo la convivencia pacífica, objetivo de la democracia misma. Como consejeros locales del IEEZ rindieron protesta Adelaida Ávalos, Elia Olivia Castro, Jesús Frausto, Elisa Flemate, Eduardo Noyola y José Manuel Ortega. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, ALFREDO VALADEZ)

TRASCENDIÓ

Que el Partido Verde le dio la vuelta a las medidas cautelares de la Comisión de Quejas del INE para retirar sus anuncios de cine-minutos, ordenadas por los consejeros José Roberto Ruiz, Pamela San Martín y Ciro Murayama, a petición del PAN. Los verdes rápidamente se pasaron a la radio, donde continúan con sus anuncios que promueven la “sobreexposición” y “vulneran el principio de equidad e imparcialidad”, pero ahora rematan con una excusa: la de ser un “mensaje dirigido a los afiliados al PVEM”. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

EL VOTO DE CASTIGO / MIGUEL CARBONELL

En el proceso electoral que ya está en curso y que deberá culminar en la jornada de votación que se celebrará el primer domingo de junio, hay muchas novedades sobre las que vale la pena estar advertidos. La primera de ellas tiene que ver con la organización misma de las elecciones: estamos estrenando una nueva arquitectura electoral encabezada por el INE, cuyos consejeros tuvieron a su cargo el nombramiento de los consejeros electorales en las entidades federativas. Se acabó la injerencia de los gobernadores en los organismos electorales locales. También los tribunales electorales tienen nuevos miembros, los cuales fueron nombrados hace unos meses por el Senado de República. Esperemos que estos cambios institucionales produzcan buenos resultados. Para el INE se trata de una prueba que irá midiendo su capacidad de respuesta frente a lo que se avizora como un muy complicado proceso electoral en el año 2018, cuando estará en juego la Presidencia de República. Otra novedad importante es que veremos competir a tres nuevos partidos políticos. De dos de ellos se sabe más bien poco y no sería remoto que perdieran el registro por no alcanzar el mínimo de votación que les exige la ley. Una tercera novedad que veremos es el impacto de las candidaturas independientes. Luego de años de lucha por quitarle el monopolio a los partidos políticos, se aprobaron reglas que permiten a los ciudadanos competir por los cargos públicos representativos sin tener el aval de un partido. Lamentablemente los requisitos fueron tantos y tan rígidos que es probable que veamos pocos candidatos independientes. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 17, MIGUEL CARBONELL)

APLICARÁ EL PRD UNA “REINGENIERÍA FINANCIERA INTEGRAL”

El PRD pretende reducir su gasto corriente y reorientarlo a su trabajo territorial, además de eficientar su gasto estratégico a través de la creación de un sistema administrativo que garantice “ni una multa más”. Al comienzo de la gestión de Carlos Navarrete, en octubre del año pasado, se determinó reducir al máximo los gastos partidistas a través de la eliminación de gastos secundarios, de acuerdo con la línea estratégica del sol azteca. Pese a ello, el Consejo Nacional de ese instituto político tuvo un costo de tres millones de pesos, a diferencia del millón que se destinaba para la realización de los plenos, cada tres meses. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, LILIANA PADILLA)

PREMIOS INTERNACIONALES REPRESENTAN EL RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DEL TEPJF: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacó que en días recientes el organismo jurisdiccional recibió diversos premios internacionales, que representan el reconocimiento global al trabajo de esta institución. En su colaboración semanal en el programa En los tiempos de la radio, conducido por el periodista Óscar Mario Beteta, precisó que el Centro Internacional de Estudios Parlamentarios galardonó las sentencias del TEPJF en materia de equidad de género, las cuales han permitido que más mexicanas sean protagonistas en los asuntos públicos del país. Señaló que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el TEPJF tienen la encomienda de desplegar las acciones necesarias que garanticen las mejores condiciones para celebrar los comicios de junio, así como la protección del voto ciudadano. (EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO, ÓSCAR MARIO BETETA, GRUPO FÓRMULA)

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

DESARROLLA TEPJF SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA IMPUGNACIONES DE LOS COMICIOS DE 2015

Con el fin de atender de manera ágil, eficiente y segura, y otorgar certeza a los actores involucrados en las elecciones del próximo mes de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desarrolló el Programa Específico del Proceso Electoral Federal Intermedio (PEPEFI), integrado por 11 proyectos que contribuirán a recibir, tramitar y resolver las impugnaciones derivadas de los comicios. Los proyectos de trabajo prevén todos los requerimientos de la Sala Superior y de las Salas Regionales para atender las impugnaciones en materia electoral que se presenten, dando prioridad al desarrollo de sistemas informáticos que contribuyan en la recepción, turno y seguimiento de los juicios, así como a la difusión de las sentencias e información pública que genere el TEPJF durante dicho proceso. Entre los instrumentos desarrollados se encuentra el Programa de Atención y Recepción de Impugnaciones Masivas (PARIM), el cual se diseñó con la finalidad de que la recepción de los medios de impugnación que se presenten en contra de los resultados de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa sea ágil, eficiente y transparente. (LA UNIÓN.COM, CLAUDIA MARINO)

PIDE EL SENADO RESPETO DE LA PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS

El Senado de la República pidió, a través de un dictamen aprobado en asamblea, garantizar el principio de paridad de género en las candidaturas a los cargos de elección de las presidencias municipales, regidurías y sindicaturas o sus equivalentes en el Distrito Federal, para las elecciones de este año. Asimismo, hizo un llamado a las legislaturas locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), como lo establece el artículo 41 constitucional, para reconocer y dar vigencia al principio de paridad en las candidaturas de diputaciones federales, locales y en la Cámara alta. El documento refiere que en las pasadas elecciones el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que cada partido registrara a 120 candidatas para la Cámara de Diputados y 26 para el Senado, ya que habían incumplido la paridad de género. En el documento se precisó que, para evitar que una resolución jurisdiccional solucione estos conflictos, se debe regular en el ámbito federal y local, de forma que los derechos políticos de las mujeres sean garantizados. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, CECILIA HIGUERA; INTERNET: DIARIO PUNTUAL.COM, REDACCIÓN; AQUÍ NOTICIAS.COM, DIARIO PUNTUAL)

TEPJF DESTACA LOGROS OBTENIDOS EN 2014

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) asegura ser el mejor baluarte institucional para salvaguardar los derechos político-electorales de la ciudadanía. En su Informe de Labores 2013-2014 señala que cada esfuerzo realizado a lo largo de ese periodo contribuyó al cumplimiento de la encomienda constitucional asignada al TEPJF, que manejó estándares de eficacia y perfil ciudadano. El organismo jurisdiccional afirmó que lo anterior se demostró en los más de cinco mil asuntos recibidos y tramitados. El documento, que abarca el periodo del 1 de noviembre de 2013 al 31 de octubre de 2014, destaca que mediante esos cinco mil asuntos el Tribunal confirmó su vocación democrática y corroboró estar a la altura de una sociedad que ha alcanzado la madurez necesaria para elegir la justicia electoral como la mejor vía para proteger sus derechos político-electorales. Considera que la ciudadanía encuentra en el máximo organismo jurisdiccional el mejor bastión institucional para salvaguardar dichas prerrogativas, por ser un órgano que ha asumido plenamente los ideales que encarna la democracia. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; UNO MÁS UNO.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; ECONOMÍA HOY.COM, NOTIMEX; MÉXICO MEDIA SERVICE.COM, REDACCIÓN)

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

LA CORTE LLAMA A ATENDER A QUIEN PIDA JUSTICIA

Luis María Aguilar Morales, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que la atención de esta instancia se centrará en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y en la actuación de los juzgadores, con base en la protección de los derechos humanos. Aguilar Morales dijo que el profesionalismo, la capacidad jurídica y la actitud de colaboración de los ministros permite un trabajo eficiente y respetuoso, armónico e independiente. En su plan de desarrollo institucional, el ministro presidente indicó que continuará la política judicial de protección a los derechos humanos contenidos en la Constitución, tratados internacionales y en la consecuente interrelación institucional, nacional e internacional, para alcanzar ese objetivo. En un recuadro que acompaña la nota se especifica que el CJF es la institución que tiene a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación (PJF), con excepción de la SCJN y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 10, NOTIMEX)

NOMBRA UNAM A ASTUDILLO REYES COMO ABOGADO GENERAL

José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), nombró a César Astudillo Reyes abogado general de esa institución. Astudillo Reyes llega en sustitución de Ismael Eslava, quien fungía como encargado de la oficina. Al tomar el cargo asumió su compromiso de colaborar por los objetivos de la Universidad y en favor de los sectores que la conforman. La nota fue publicada con una fotografía de Astudillo Reyes acompañado por Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), durante una conferencia. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, LAURA TORIBIO)

DISTRITO FEDERAL

EXPULSAN DEL PAN AL DIPUTADO DE LOS “MOCHES”

La Comisión de Orden del Consejo del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal expulsó de ese instituto político al diputado local Édgar Borja, por considerar que violó el código de ética y dañó la imagen del partido. En noviembre pasado se difundió un audio en el que Borja negocia presuntamente una licitación para comprar pintura con la que tendría una ganancia de 20 millones de pesos. Ello originó que el legislador solicitara licencia al cargo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). En este mismo mes se exhibió un segundo audio en el que presuntamente realiza otra negociación para obtener ocho millones de pesos. En un comunicado, el blanquiazul indica que con la salida del legislador se reafirma su compromiso contra cualquier acto de corrupción. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 1 Y 16, ELIA CASTILLO)

MICHOACÁN

FORMAL PRISIÓN AL AMERICANO Y NUEVE SEGUIDORES POR HOMICIDIO CALIFICADO

Por homicidio calificado fue declarado el auto de formal prisión a Luis Antonio Torres, el Americano, y a nueve seguidores, informó la juez Consuelo López Ramírez. Señaló que este grupo apeló el fallo y tendrá hasta este jueves para presentar pruebas de descargo. La juez manifestó que no hay elementos suficientes para saber quiénes iniciaron el enfrentamiento del 16 de diciembre en La Ruana, municipio de Buenavista Tomatlán, donde perecieron 11 personas, “por lo que, según el juzgado segundo de Apatzingán (basado en datos que le proporcionó

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

el Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado), se consideró juzgar a los dos grupos por homicidio en agravio de 10 personas”. Aclaró que sólo cuenta con los datos que le entregaron en el expediente 222/14, por lo que en el proceso penal se podrán definir circunstancias aún no aclaradas, pues el agente ministerial no presentó pruebas completas de los peritajes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 13, ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA)

VERACRUZ

ANUNCIAN CAMBIOS EN EL GABINETE DE DUARTE DE OCHOA

Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, tomó protesta a los nuevos titulares de las secretarías de Gobierno, Educación y Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, así como al coordinador General de Comunicación Social. En ceremonia celebrada en Sala de Banderas de Palacio de Gobierno, el mandatario veracruzano dio posesión a Gerardo Buganza Salmerón, que desde este mismo lunes despacha en la Segob; Flavino Ríos Alvarado, en la SEV; Ramón Ferrari Pardiño, en la Sedarpa, así como Juan Octavio Pavón González, en la CGCS. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, ÉDGAR ÁVILA)

DESPLEGADO/ MOVIMIENTO CIUDADANO

Movimiento Ciudadano (MC) publicó un desplegado en el que hace públicas las supuestas amenazas, presiones y chantajes de Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, en contra de ediles y miembros de distintos institutos políticos, en abierta violación de la autonomía municipal y de la legislación electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, MOVIMIENTO CIUDADANO)

ANUNCIA PEÑA NIETO INTERCONEXIÓN DE REGISTROS CIVILES; SE REÚNE HOY CON OBAMA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, atestiguó el acto por el que se acordó la interconexión de bases de datos de los registros civiles de todas las entidades del país y de la red consular para que cualquier mexicano pueda contar con una impresión de su acta de nacimiento en territorio nacional o en el extranjero. El Presidente, al encabezar la ceremonia en Los Pinos, dijo que la interconexión de datos es sólo el primer paso para transitar a la Clave Única de Identidad, a la que se comprometió el 27 de noviembre pasado. El mandatario instruyó además a la Secretaría de Gobernación (Segob) y a la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional para que también se puedan consultar e imprimir actas vía Internet. En tanto, la inmigración, la seguridad y la justicia serán los principales asuntos que traten hoy en la Casa Blanca Peña Nieto y Barack Obama, su homólogo de Estados Unidos (EU), en la primera visita oficial del mandatario a Washington desde que asumió el cargo, en 2012. La Casa Blanca ha detallado que la reunión, que durará en torno a una hora y en la que también estará presente el vicepresidente estadounidense, Joe Biden, se centrará en la alianza estratégica entre los dos países: México es el segundo socio comercial de EU y 80% de sus exportaciones tienen como destino su vecino del norte. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, CARINA GARCÍA, FRANCISCO RESÉNDIZ Y JAIME HERNÁNDEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 1, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y ROLANDO HERRERA; EL PAÍS, INTERNACIONAL, P. 1 Y 7, VERÓNICA CALDERÓN)

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

BUSCAN RUTA PARA DESATORAR REFORMA DEL DF

Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD trazarán la ruta para que los senadores de los tres partidos desatoren la reforma política del Distrito Federal, que está frenada por la diferencia en cinco temas que son considerados fundamentales. De acuerdo con la información obtenida entre los senadores involucrados en el tema, Emilio Gamboa, Jorge Luis Preciado y Luis Miguel Barbosa retomarán las negociaciones en torno a temas como la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones de la capital, así como la validación de la primera Constitución, pues el PAN quiere que, una vez aprobada por la Asamblea Constituyente, se someta a consulta pública, lo cual rechazan priístas y perredistas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, LAS PRIORIDADES PARA EL SENADO

Miguel Barbosa, presidente del Senado de la República, dijo que será prioridad en el próximo periodo la discusión de las reformas en transparencia y anticorrupción para unificar las reglas en la materia y que su aplicación no quede en la opacidad. Sin embargo, anticipó que la Cámara alta ya analiza los acuerdos de la última semana en San Lázaro y como está no la aprobarán. En tanto, Miguel Alonso Raya, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, señaló que la creación del Sistema Nacional Anticorrupción depende de la voluntad política del gobierno federal y el PRI, pues sin su aval, no se podrá construir un dictamen. Por otra parte, Dolores Padierna Luna, vicecoordinadora del sol azteca en el Senado, señaló que en México se requiere tolerancia cero a la corrupción y a la impunidad, sancionar todos los delitos cometidos, no sólo 1%; además de “acabar con el dispendio, el despilfarro y el gasto suntuario que se da en todas las dependencias públicas y poderes”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, ANGÉLICA MERCADO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6 Y 7, SUZZETE ALCÁNTARA)

CRITICA BARBOSA HUERTA GASTOS DE GOBIERNO EN IMAGEN

Miguel Barbosa, presidente del Senado, condenó que el gobierno federal haya incrementado su gasto en los medios, en respuesta a la crisis por la que atraviesa México. Reprochó que las autoridades no se ajusten a los tiempos oficiales y pidió que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realice una revisión de ese gasto. “Es incorrecto, ningún poder público usa dinero de su presupuesto para poder generar una percepción a favor de sus acciones. Nos sujetamos a un presupuesto muy limitado y a los tiempos oficiales, así debía ser para el titular del Ejecutivo”. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA GUERRERO)

REPROCHAN RELOJES DE LÍDER PRIÍSTA

Javier Lozano, senador del PAN, expresó ayer la molestia en torno a la colección de relojes que posee y ha exhibido el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz. Lozano sostuvo que con toda razón la gente está muy molesta ante la actitud de quienes calificó como “desvergonzados”. “Ya tenemos que ser cautelosos hasta en ese tipo de cosas, y si te da por coleccionar relojes, guárdalos en una caja fuerte y cuando te pregunten por lo menos demuestra de dónde sacaste el dinero para tenerlos. Por supuesto que es grotesco y qué bueno que el periodismo y las redes sociales siguen haciendo su trabajo”, indicó el legislador. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF)

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

CONSIGNAN A ESPOSA DE ABARCA... NO POR LOS 43

María de los Ángeles Pineda Villa, esposa de José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, fue recluida en el penal federal de Tepic, Nayarit, por sus presuntos vínculos con el cártel de los hermanos Beltrán Leyva y con la organización criminal Guerreros Unidos, no por la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida entre los días 26 y 27 de septiembre. La mujer que pasó 60 días bajo arraigo, de acuerdo con las investigaciones, es la principal operadora de actividades delictivas orquestadas desde la presidencia municipal de Iguala, por lo que la Procuraduría General de la República (PGR) le fincó cargos. Sin embargo, el tiempo que la mujer permaneció en el Centro Federal de Investigaciones bajo la medida cautelar no fue suficiente para que en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) se encontraran las evidencias para acusarla por la desaparición de los estudiantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, DENNIS A. GARCÍA Y ALBERTO MORALES)

CETEG JUNTA 200 MIL PESOS POR HORA EN CASETAS

La toma de cada una de las casetas de la Autopista del Sol significó en días recientes a la disidencia magisterial y a normalistas ingresos promedio de 200 mil pesos cada hora, según cálculos de trabajadores que operan la vía de peaje que conecta al Distrito Federal con Acapulco, Guerrero. La toma de tres de las cinco casetas de peaje de la Autopista del Sol por parte de los miembros de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) ocurrió en uno de los momentos de mayor afluencia por el regreso al DF de los vacacionistas de fin de año. Por ejemplo, en Palo Blanco había un flujo de 81 autos entrando y saliendo de Acapulco por minuto el pasado fin de semana, lo cual representó cuatro mil 860 unidades por hora, que multiplicado por 50 pesos significó ingresos de 243 mil pesos por hora, además del boteo de manifestantes en camiones. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 15, ROLANDO AGUILAR)

TORTURA, PRÁCTICA GENERALIZADA EN EL PAÍS, SEÑALAN ONG

En México, los abusos de las fuerzas oficiales de seguridad en contra de la población civil son una práctica común y recurrente, muchas veces relacionada con la fabricación de culpables, pero también con la represión a grupos disidentes, en una dinámica que incluye con frecuencia el uso de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, señalaron diversas organizaciones de derechos humanos. Más allá de la incidencia de crímenes como desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, los diversos cuerpos policiacos y las fuerzas armadas del país cometen de forma constante y cotidiana actos como detenciones arbitrarias, allanamiento de morada sin orden judicial, agresiones físicas y verbales, robos y uso excesivo de la fuerza para reprimir manifestaciones, entre otros. En ese contexto, la organización Human Rights Watch (HRW) envió una carta a Barack Obama, presidente de Estados Unidos, a fin de que pida a Enrique Peña Nieto, su homólogo de México, que enfrente “con mayor seriedad” la crisis de derechos humanos que vive el país. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 9, FERNANDO CAMACHO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 14, LILIANA ALCÁNTARA Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

MARTES 6 DE ENERO DE 2015

AMENAZA CAÍDA DE CRUDO A ENTIDADES

La caída de los precios del petróleo generó un boquete de ocho mil 361 millones de pesos a los ingresos de las entidades federativas entre octubre y noviembre del año pasado, revelaron cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Durante el décimo y onceavo mes de 2014, las 32 entidades federativas debieron recibir 99 mil 555 millones de pesos por participaciones federales (sus principales ingresos), pero sólo les transfirieron 91 mil 194 millones. Esta menor erogación se debió a que la bolsa de la Recaudación Federal Participable; es decir, los recursos que el gobierno capta para luego enviarlos a los gobiernos estatales y municipales, fue menor debido a la reducción en la obtención de ingresos petroleros. En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la paridad del peso mantuvieron un arranque negativo de año, al cerrar su segunda jornada consecutiva con pérdidas ante un entorno global en el que incide la caída en los mercados del petróleo, la continua fortaleza del dólar y la aversión al riesgo en Europa por las próximas elecciones en Grecia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y CARTERA, P. 1 Y 6, MARIO ALBERTO VERDUZCO; MILENIO DIARIO, MP, P. 1 Y 24, SILVIA RODRÍGUEZ ÁLEX ÁNGELES Y LEONOR FLORES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

En 3 y 25 semanas la senadora Mely Romero contendría como aspirante en el proceso interno y constitucional del PRI por el Palacio de Gobierno de Colima, todo ello en la lógica del centro y del CEN del PRI que designó como su delegado regional al ex rector de la Universidad Autónoma de Colima y ex ejecutivo estatal Fernando Moreno Peña, quien también la semana pasada apareció en Morelia para anticipar a los purépechas los términos en que su partido lanzará la convocatoria para candidato a gobernador de Michoacán, en el que prevalece una terna de aspirantes: el diputado federal Alfredo Anaya, el senador Ascensión Orihuela y el secretario de gobierno de la entidad. Con la designación de Moreno Peña, el CEN envió una señal en el sentido de que la nominación del candidato colimense, como en ocho de sus 10 municipios, se resolverá en el DF pero con el consenso del gobernador en funciones y ex edil ciudadano Mario Anguiano Moreno, quien en 2009 no fue el candidato de Fernando Moreno Peña, a quien previamente, en 2005, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicó la causal abstracta de nulidad en la antepasada elección de gobernador. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8, FEDERICO LA MONT)